Proyecto:

LA TRASFORMACIÓN DEL PAISAJE METROPOLITANO Y LA IDEA DE "CINTURÓN VERDE" EN EL PLAN INTERCOMUNAL DE SANTIAGO (1960-1994)

Informe:

La valorización del patrimonio de recursos naturales en el "Cinturón Verde" (PRIS 1960), en la perspectiva de la actividad académica de la escuela de Ecología y Paisaje.

Extracto:

Se revisaron algunos antecedentes existentes sobre el proceso de transformación del paisaje en el entorno inmediato de la ciudad de Santiago, basándose en el análisis de los estudios realizados por alumnos de la Escuela de Ecología y Paisaje de la Universidad Central, la investigación se enfoca al estudio del "cinturón verde" del Plan Intercomunal de Santiago (PRIS 1960), ubicado en la zona sub urbana (periférica) de la ciudad.

El informe se basa en el análisis de unidades específicas, definidas como "área de estudio" y comprendidas como delimitaciones territoriales (a escala regional, comunal, etc.), estudiadas por los alumnos durante el proceso de titulación. Para contribuir a la identificación de recursos naturales o áreas prioritarias de intervención poco estudiadas, que puedan ser materia de futuras investigaciones o propuestas de desarrollo territorial en los temas de proyectos titulación de la Escuela de Ecología y Paisaje.

La primera etapa, fue revisar y seleccionar los elementos de análisis dentro de los temas de las monografías de investigación y en las memorias explicativas de los proyectos de titulo. Destacándose principalmente, tres escalas de análisis: nivel local (unidades o áreas específicas), nivel comunal y nivel regional.

En una segunda etapa se determinan los criterios de análisis o variables con los que se diseñan las fichas de registro de cada estudio seleccionado. Los criterios se reúnen en siete categorías de análisis (Identificación general de la unidad, Descripción geográfica, Flora y vegetación, Fauna, Valor patrimonial o cultural, Relación urbana e Identificación específica del estudio).

La tercera etapa es la confección de documentación fichada, encontrándose un total de 52 Monografías y 39 Memorias ubicadas en la Región Metropolitana de Santiago, que fueron revisadas y analizadas para poder registrar cada unidad estudiada en forma acabada.

Posteriormente, en la cuarta etapa del proyecto de investigación, se elaboró la documentación gráfica: cartografías temáticas y gráficos o tablas de análisis. Con los cuales se puede interpretar los resultados de esta investigación.

En forma general, cuando se analiza el aporte de los alumnos, considerando los distintos aspectos que deberían contener los estudios Monográficos y las Memorias explicativas de los proyectos de título de la Escuela de Ecología y Paisaje, se obtiene que la mayoría de los trabajos se califican como un aporte significativamente importante en cuanto a propuestas metodológicas, desarrollo de diseños y planes de gestión ambiental.

Del universo (306) de estudios se seleccionaron sólo los localizados en la Región Metropolitana, encontrándose un total de 52 Monografías y 39 Memorias que representan un 30% del total, y para el caso de este estudio se considera como el 100%.

Es así, que las comunas con el mayor número de estudios realizados por los alumnos, para el caso de las monografías, son Santiago y Providencia. Y para las memorias, las unidades se encuentran concentradas principalmente en las comunas de Lo Barnechea y Pudahuel. Existe además, un número considerable de comunas que no están representadas dentro de los estudios de la Escuela de Ecología y Paisaje

Basándose en el análisis de las monografías y memorias ubicadas en la ciudad de Santiago, los estudios se concentran principalmente en las comunas del centro y oriente (área urbana) de Santiago. Quedando una superficie considerable del anillo periférico de la ciudad, que no es considerado por los alumnos para realizar estudios, ni como área de proyección para proponer proyectos paisajísticos.

Así, 36 estudios (equivalente al 40% del universo del estudio) mencionan los planes reguladores (PRIS 1960, PRMS 1994 o Plan Comunal). Existiendo una clara necesidad de desarrollar un mayor análisis sobre la planificación u organización del territorio en el cual se ubica la unidad estudiada por los alumnos.

Por otro lado, en este estudio se analizan tres grupos de categorías para las áreas verdes. Llama la atención que las tipologías presentadas por el Plan Regulador Metropolitano (1994) coincide en cierta medida, con la clasificación realizada para las Memorias y Monografías. También, se detecta en el PRMS una clara dominancia de Parques y Areas Deportivas, lo que puede relacionarse con el mayor número de proyectos enfocados a Parques Comunales y Propuestas de Parques (general) que presentan las Memorias de la escuela. Pero no se debe dejar de considerar la diversidad de tipos de áreas verdes que existen en Santiago y por ende la posibilidad de innovar al momento de elegir las unidades de análisis para el desarrollo de los proyectos de titulo.

Así también, se realizó una clasificación parecida a la utilizada en países europeos para los planes de organización territorial. Donde las categorías tienen relación con el entorno en que se encuentra el área (Rural, Sub urbano y Urbano) y por ende, con la mayor cercanía al centro o al anillo periférico de la ciudad. Encontrándose así: Parques Intercomunales y comunales (ej. La Reina) que se clasifican como parques Sub urbanos; otros como los Cerros Islas (ej. Santa Lucia) clasificados como parques Urbanos, y las Areas Silvestres Protegidas (ej. Río Clarillo) ubicadas en la categoría de Parques Rurales. Cave destacar que para la ciudad de Santiago, además existe una relación entre la superficie del área y su ubicación (ej. Pie de monte).

Finalmente, se recomienda dentro del ámbito de la escuela, direccionar los futuros estudios hacia las 21 comunas no representadas con miras a realizar un mapeo de toda la Región Metropolitana.

Se hace necesario extrapolar este estudio de investigación al universo total de Monografías y Memorias de la Escuela de Ecología y Paisaje, principalmente en lo que respecto al análisis de los temas de tratados.

Galith Navarro Bello Coinvestigadora CEAUP Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje Universidad Central de Chile